

Simone Roggenbuck/Vicente Ballero

Introducción a la lingüística sincrónica

narr STUDIENBÜCHER

narr |
VERLAG

narr STUDIENBÜCHER

Simone Roggenbuck / Vicente Ballero

Introducción a la lingüística sincrónica

Prof. Dr. Simone Roggenbuck und **Dr. Vicente Ballero** lehren Romanische Sprachwissenschaft an der RWTH Aachen.

Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <<http://dnb.d-nb.de>> abrufbar.

© 2010 · Narr Francke Attempto Verlag GmbH + Co. KG
Dischingerweg 5 · D-72070 Tübingen

Das Werk einschließlich aller seiner Teile ist urheberrechtlich geschützt. Jede Verwertung außerhalb der engen Grenzen des Urheberrechtsgesetzes ist ohne Zustimmung des Verlages unzulässig und strafbar. Das gilt insbesondere für Vervielfältigungen, Übersetzungen, Mikroverfilmungen und die Einspeicherung und Verarbeitung in elektronischen Systemen.

Gedruckt auf chlorfrei gebleichtem und säurefreiem Werkdruckpapier.

Internet: <http://www.narr-studienbuecher.de>
E-Mail: info@narr.de

Druck und Bindung: Gulde, Tübingen
Printed in Germany

ISSN 0941-8105
ISBN 978-3-8233-6592-1

Vorwort

Man könnte die Sprachwissenschaft mit Venedig vergleichen. Ihre Teildisziplinen bilden eine Lagune, deren Inseln durch Brücken miteinander verbunden sind. Jede Insel ist bebaut mit Gebäuden, die unterschiedlich groß, und unterschiedlich fein dekoriert sind. Manche Sprachwissenschaftler bewohnen so große und verwinkelte Paläste, daß sie diesen ihre ganze Arbeitskraft widmen müssen und so kaum einmal das Vergnügen haben, auf den Kanälen eine Spazierfahrt zu unternehmen oder ihre Tanten im anderen Teil der Stadt zu besuchen. Studierende der Sprachwissenschaft müssen dieses Schicksal nicht teilen. Sie unternehmen mit diesem Buch eine Bootsfahrt durch die Kanäle der Stadt, sehen die Gebäude und Brücken, vielleicht rechter- und linkerhand auch einmal einen langen Kanal, der vielversprechend scheint, aber an dem das Boot flugs vorbeizieht. Wir versprechen nicht, daß die Lektüre dieses Buches eine entspannte Gondelfahrt sein wird. Wir hoffen aber, daß wir als erfahrene Gondolieri unseren Lesern einen guten Überblick und bleibende Eindrücke der Stadt vermitteln können – zumindest vom Stadtteil „Synchronie“.

Dieses Buch beruht auf mehrjährigen Erfahrungen mit einführenden Vorlesungen und Übungen zur Sprachwissenschaft, die uns gezeigt haben, daß verkürzte Studienverläufe es notwendig machen, Grundlagen der Sprachwissenschaft auch nach dem ersten Semester zu wiederholen und nochmals in einen Gesamtkontext zu stellen.

Thematisch umfaßt das Buch die wichtigsten Teilbereiche der synchronen Sprachwissenschaft: Sprachfähigkeit, Zeichentheorie, Sprachsystem, Lautlehre, Morphologie, Grammatik und Syntax, Semantik, Pragmatik, Soziolinguistik – diachrone Theorien kommen nicht zum Zuge. Geschrieben ist es für Erstsemester, die eine Lektürebegleitung zur Einführungsveranstaltung benötigen, aber auch für fortgeschrittene Studierende, die Grundbegriffe im Kontext nachschlagen oder die Grundlagen der synchronen Linguistik zur Prüfungsvorbereitung wiederholen möchten. Die *Introducción* ist in spanischer Sprache verfaßt, ermöglicht also die Auseinandersetzung mit linguistischen Inhalten in der Fremdsprache, wie dies für Prüfungen oft erforderlich ist.

Die grundlegenden Theorien der synchronen Linguistik werden nicht nur einführend dargestellt ("wie es ist"), der Text regt auch zu einer Reflexion der Ansätze an, z.B. mit der Frage danach, was ein bestimmter Ansatz für die Sprachbeschreibung leistet ("was er kann"). Diese Zielsetzung spiegelt sich auch in der Verwendung von Primärtexten (Saussure, Chomsky u.a.), die an die Auseinandersetzung mit "Originaltexten" heranführen. Alle Erläuterungen werden mit zahlreichen Beispielen und Grafiken unterstützt, umfangreichere Klassifikationen werden tabellarisch zusammengefaßt. Jedes Kapitel schließt mit einer Zusammenfassung und weiterführenden Lektüreempfehlungen. Die Randstichwörter erleichtern das Auffinden von Inhalten.

Die Konzeption des Buches ist in gemeinsamen Gesprächen der Autoren entstanden. Die graphische Gestaltung entwarf Vicente Ballero. Das Kapitel 1 verfaßten wir in gemeinsamer Absprache, Kapitel 3 und 4 verfaßte Vicente Ballero, Simone Roggenbuck die Kapitel 2, 5, 6, 7 und 8. Für Inhalt und Redaktion des Gesamttextes sind wir selbstverständlich gemeinsam verantwortlich.

Bedanken möchten wir uns bei allen, die uns bei der inhaltlichen und redaktionellen Arbeit mit Rat und Tat unterstützt haben: unseren linguistischen Kollegen Prof. Dr. Peter Wunderli, Dr. Ramona Schröpf und Dr. Manuel Rivas González; den Kollegen aus dem Universitätsklinikum Aachen, Dr. Stefanie Abel und Prof. Dr. Walter Huber, die uns bei der Neuropsychologie beratend und "bildgebend" zur Seite standen; und natürlich unseren studentischen Mitarbeiterinnen Isabella Florea (Satz), Nana Paliani, Carolin Endler und Rebecca Narr – sowie unserer zuverlässigen Verlagslektorin Amelie Sareika. Nicht zuletzt gebührt Dank unseren Partnern Carmen Reque und David Gugerli, die uns mit Zuprspruch, Sprach- und Menschenverstand unterstützt haben.

Aachen, Mai 2010

Simone Roggenbuck
Vicente Ballero

Índice general

0	Introducción	15
	¿qué es la lengua? – lenguaje – objetos de la lingüística – modelos y métodos – lingüística sincrónica vs. diacrónica – metalenguaje – descriptividad	
1	Semiótica	23
	la lengua y otros signos	
1.1	El hombre como ser interpretante	23
	lenguaje humano y lenguaje animal – el hombre como <i>ser simbólico</i> (Cassirer) – función representativa: <i>aliquid stat pro aliquo</i> – el signo como abstracción – evocación de lo ausente	
1.2	Comunicación y código	27
	definiciones de comunicación – comunicación, código y mensaje – redundancia – código/estructura vs. substancia medial	
1.3	Tipos de signos y objetos de la semiótica	29
	signos verbales y no verbales: palabra, gesto, mímica – Platón vs. Aristóteles: signos naturales vs. convencionales – convenciones diferentes según la lengua – convenciones en el tiempo – nominalismo vs. arbitrariedad (Saussure) – onomatopeya – icono/ semejanza, índice/causalidad, símbolo/convención (Peirce) – escritura pictográfica – escritura ideográfica – escritura alfabética – grados de iconocidad y simbología – signos híbridos – objetos de la semiótica	
1.4	Signo, significado y visión del mundo – tres modelos semióticos de la lingüística	38
	modelo dual de Saussure: significado, significante – significado vs. referencia – modelo triádico de Peirce: signo, objeto, interpretante (triángulo semiótico) – semiosis – modelo organon de Bühler – ¿Por qué necesitamos modelos diferentes?	
1.5	Resumen	47
1.6	Lectura adicional	48

2	De la facultad del lenguaje al sistema lingüístico	49
2.1	La facultad del lenguaje	49
	racionalismo: "la lengua es innata" – gramática universal – universales lingüísticos – dispositivo de adquisición del lenguaje (Chomsky) – sensualismo: "la lengua es adquirida" – behaviorismo (Skinner) – psicología cognitiva (Piaget) – facultad del lenguaje (Saussure) – área de Broca y área de Wernicke	
2.2	Del "lenguaje" a la lengua: habla, norma y lengua	55
	facetas del objeto "lengua" – objeto y método – habla (Saussure) – modelo de la comunicación lingüística – norma descriptiva (Coseriu) – norma vs. sistema – entrelazamiento de habla, norma y lengua en el desarrollo lingüístico – facultad del lenguaje, lenguaje, lengua	
2.3	La lengua como sistema	62
	sistema y estructura – forma antes de substancia – lingüística interna – diferencia e identidad, valor, oposición – sintagmática y paradigmática – relaciones sintagmáticas – relaciones paradigmáticas – doble articulación (Martinet) – sincronía y diacronía – heterogeneidad de la lengua, subsistemas	
2.4	Resumen	70
2.5	Lectura adicional	71
3	Fonética y fonología	73
3.1	Fonética	73
	fonéticas: acústica, auditiva y articulatoria	
3.1.1	Fonética acústica	74
	onda periódica – onda compleja – cualidades acústicas del sonido	
3.1.2	Fonética auditiva	76
	oído – intensidad del sonido (ejemplos)	
3.1.3	Fonética articulatoria	77
	fases en la producción del sonido – órganos fonadores y articulatorios (corte vertical) – sordos/sonoros – orales/nasales – consonantes – lugares y modos de articulación – vocales – triángulo vocálico – dip-tongo – triptongo – hiato – características vocálicas vs. consonánticas	

3.1.4	Escritura y escritura fonética	86
	Alfabeto Fonético Internacional (AFI) – ortografía vs. AFI	
3.2	Fonología	88
	sonido vs. fonema	
3.2.1	Fonemas y sistema fonológico	89
	oposición fonológica y fonema (Trubetzkoy) – haces de relaciones – sistema fonológico – reducción fonológica – yeísmo y seseo – variante – alófono – variante combinatoria (impermutable) – neutralización – archifonema – variante estilística (permutable)	
3.2.2	Sílaba	94
	fases silábicas – patrones silábicos – sílabas abiertas y cerradas	
3.2.3	Elementos suprasegmentales	96
	prosodema – acento: intensidad, entonación – grupo fónico – tonema	
3.3	Resumen	100
3.4	Lectura adicional	101
4	Morfología	103
	palabra	
4.1	Una definición lingüística de <i>palabra</i>	104
	criterio fonológico – criterio morfológico – criterio sintáctico – criterio semántico	
4.2	Unidades mínimas: monemas, morfemas, lexemas, gramemas	106
	monema – lexema vs. morfema (Martinet) – morfema libre vs. morfema trabado (Bloomfield) – clasificación según Martinet y Bloomfield – afijos – morfo, alomorfo, morfema	
4.3	Unidades morfológicas complejas	111
4.3.1	Morfología derivativa	112
	composición – derivación – conversión – acrónimos	
4.3.2	Morfología flexiva	114
	declinación – conjugación – paradigmas verbales	
4.3.3	Productividad y creación léxica	117
4.4	Más allá de la palabra	117
	fraseología	
4.5	Resumen	118

4.6	Lectura adicional	119
5	Gramática y sintaxis	121
5.1	La oración como objeto de la sintaxis y de la gramática	121
5.1.1	De la palabra a la oración	121
	morfología y sintaxis – sintagma	
5.1.2	¿Qué es una oración?	123
	150 definiciones de la oración – criterios de la oración desde la lengua: gramaticalidad (<i>well-formedness</i>), integridad proposicional – criterios de la oración desde el habla: aceptabilidad, entonación	
5.2	¿"Gramática" o "sintaxis"?	128
	<i>techné grammatiké</i> – <i>partes orationis</i> – gramática prescriptiva y descriptiva – sintaxis descriptiva – formalización – sintaxis/gramática y semántica – sintaxis operacional – gramática funcional – <i>inhaltsbezogene Grammatik</i>	
5.3	Gramática tradicional	132
5.3.1	Categorías gramaticales	133
	categorías gramaticales primarias y secundarias – clases de palabras – entidades funcionales, sujeto y predicado	
5.3.2	Funciones gramaticales (elementos oracionales)	140
	funciones gramaticales – funciones de oraciones subordinadas – categoría vs. función gramatical	
5.3.3	Tipos de oraciones	144
	oraciones según la dependencia – oraciones según la función gramatical – oraciones según la semántica	
5.3.4	Ventajas y desventajas de la gramática tradicional ...	145
5.4	Gramática de dependencias (gramática de valencias) ...	146
	orden estructural: conexión, dependencia	
5.4.1	Funciones en la gramática de dependencias	147
	nudo verbal – verbo, actante, circunstante – valencia	
5.4.2	Categorías de la gramática de dependencias	149
	palabras llenas y vacías	
5.4.3	Traslación	151
	traslativo, trasferiendo, trasferido	
5.4.4	Ventajas y desventajas de la gramática de dependencias ...	153
5.5	Gramática generativa	153

5.5.1 El análisis de constituyentes inmediatos como precursor de la gramática generativa	154
constituyentes inmediatos (CI) (Bloomfield) – pruebas para CIs	
5.5.2 Bases generales de la gramática generativa	157
dispositivo de adquisición del lenguaje (DAL) – innatismo – gramática universal – principios metodológicos	
5.5.3 Fases del desarrollo de la gramática generativa	161
cuatro fases del desarrollo de la GG – estructuras sintagmáticas (<i>phrase structure</i>) – reglas de reescritura (<i>rewriting rules</i>) – transformación – reglas morfofonémicas – estructura de la gramática según <i>Syntactic Structures</i> – reglas de selección léxica, rasgos sintácticos – estructura profunda y superficial – estructura de la gramática según <i>Aspects</i> (teoría estándar) – huella (<i>trace</i>) – estructura de la gramática según la teoría de principios y parámetros – x-barra – estructura de la gramática según el Programa Minimalista	
5.5.4 Esquema x-barra, teoría temática y teoría del caso ...	168
frase, cabeza de la frase, proyección máxima – niveles de complejidad, notación x-barra – recursividad – adjunto – complemento – esquema x-barra – <i>pro-drop</i> – teoría temática: argumento, papel temático, estructura temática, criterio temático – teoría de los casos: caso morfológico, estructural, inherente; filtro de los casos	
5.5.5 Ventajas y desventajas de la GG	180
5.6 Resumen	180
5.7 Lectura adicional	181
6 Semántica	183
elementos del significado – relación de la semántica con otras disciplinas	
6.1 Tipos de significados	185
significado en el sistema, en la mente, en el mundo – el argumento de Frege – semántica estructural y cognitiva – semántica referencial – significado intensional y extensional – denotación y connotación – onomasiología vs. semasiología	

6.2	Semántica estructural	188
6.2.1	Campo léxico paradigmático y análisis sémico	189
	campo léxico (Trier) – análisis sémico (Pottier) – sema, semema – archisema, archisemema – archilexe- ma – campo léxico paradigmático – crítica del análisis semico – campos léxicos: no limitados, transitivos	
6.2.2	Relaciones paradigmáticas de significados	192
	homonimia – polisemia – sinonimia – hiponimia – incompatibilidad – orden lingüístico vs. clasificacio- nes de objetos – meronimia – antonimia – oposición contradictoria – contrariedad – inversos – oposición direccional	
6.2.3	Relaciones sintagmáticas de significados	199
	afinidad, selección, implicación (Coseriu)	
6.3.	Campo léxico y léxico mental	201
6.4	Semántica cognitiva	202
	<i>basic level, cue validity</i> – semejanzas de familia (Witt- genstein) – prototipo (Rosch) – métodos empíricos para la determinación de prototipos – semántica de los prototipos – semántica estructural vs. semántica de los prototipos	
6.5	Otros conceptos de la semántica	208
	<i>frame semantics</i> (semántica de marcos) – semántica universal – semántica formal	
6.6	Resumen	209
6.7	Lectura adicional	210
7	Pragmática	211
	significado literal y no literal – pragmática vs. prag- matismo – definición de pragmática	
7.1	Deixis	213
	expresiones deícticas – campo mostrativo y origen (Bühler) – contexto y cotexto: deixis situativa y tex- tual – deixis personal – deixis local – deixis temporal – deixis del discurso – deixis social	
7.2	La teoría de los actos de habla	216
	enunciados constativos vs. performativos (Austin) – condiciones de éxito – acto de habla: locución, ilo- cución, perlocución – clasificación de los actos de habla – actos de habla indirectos (Searle)	

7.3	Máximas de conversación e implicaturas	221
	principio de cooperación (Grice) – máximas conversacionales – violación de máximas – implicaturas convencionales e conversacionales – implicaturas generalizadas y particularizadas	
7.4	La teoría de la relevancia	226
	<i>mutual manifestness</i> (Sperber/Wilson) – comportamiento ostensivo – relevancia	
7.5	Imagen pública y cortesía	229
	imagen e interacción lingüística (Goffman) – cortesía – principio de cortesía (Leech) – imagen positiva y negativa (Brown/Levinson) – cortesía positiva y negativa – variables sociológicas: distancia, poder, imposición	
7.6	Resumen	237
7.7	Lectura adicional	238
8	Sociolingüística	239
	lengua y sociedad – sociolingüística vs. sociología del lenguaje – objeto de la sociolingüística: la lengua en el contexto social – variedad y variación – macro- y microsociolingüística	
8.1	Variedades – la lengua como diasistema	242
8.1.1	Variedades diatópicas	242
	área lingüística – isoglosas – el castellano: <i>Dachsprache</i> y variedades diatópicas – las lenguas de España – lengua vs. dialecto – tipología lingüística y desarrollo de la lengua – estandarización de la lengua y estatuto político – <i>language attitude</i> – comunidad lingüística	
8.1.2	Variedades diastráticas	250
	sociolecto – "clase social" (ejemplo de Labov) – código restringido y elaborado (Bernstein) – <i>deficit hypothesis</i> – edad y generación – ejemplo: el lenguaje juvenil – género	
8.1.3	Variedades diafásicas	256
	situolecto/ <i>register</i> (Halliday) – estilo – <i>field, mode, style/tenor</i> (Halliday) – idiolecto – <i>code-switching</i>	
8.2	Varias lenguas en una sociedad	259
	diglosia (Ferguson, Fishman) – conflicto lingüístico – plurilingüismo social vs. individual – <i>code-mixing</i> : <i>spanglish</i> – contacto lingüístico – lenguas criollas	

8.3 **Resumen** 263

8.4 **Lectura adicional** 264

9 **Bibliografía** 265

10 **Índice de ilustraciones**..... 285

11 **Índice de materias y autores** 289

0 Introducción

En una introducción a la introducción es adecuado empezar con reflexiones básicas. La cuestión más importante es la siguiente: ¿qué es la lengua? Si uno dice: es con la lengua que los individuos se comunican en el mundo, significa que las palabras se refieren a las cosas en el mundo. Podríamos concluir: un análisis de la lengua es también un análisis del orden de las cosas – o la supone. Si es así, sería deseable que una palabra se refiriera a una cosa, o sea, una relación 1:1 entre la lengua y el mundo. Así, el orden de la lengua podría explicarse por el orden de las cosas.

¿qué es la lengua?

Borges describe en un ensayo la simplicidad de semejante lingüística. Nos habla del idioma analítico de John Wilkins (1614-1672):

En el idioma universal que ideó Wilkins ... cada palabra se define a sí misma. ... Dividió el universo en cuarenta categorías o géneros, subdivisibles luego en diferencias, subdivisibles a su vez en especies. Asignó a cada género un monosílabo de dos letras;

a cada diferencia, una consonante; a cada especie, una vocal. Por ejemplo: *de*, quiere decir elemento; *deb*, el primero de los elementos, el fuego; *deba*, una porción del elemento del fuego, una llama. (Borges 2007: 156s.)

Queda claro que las palabras de lenguas naturales no tienen mucho en común con esta lógica de clasificación estricta. ¿Por qué? Una razón para esto es seguramente que el orden de las cosas no es tan "lógico" como Wilkins quiere que pensemos. El mundo no es para nosotros una tabla de elementos químicos, sino un conglomerado de clasificaciones entrecruzándose e intercalándose que también pueden ser contradictorias y frecuentemente arbitrarias. Hay clasificaciones culturales, biológicas, subjetivas, etc. El orden de Wilkins nos parece hoy en día arbitrario, si define el fuego como "primer elemento". A lo mejor los órdenes de las cosas parecen más bien a otra memorable clasificación que encontramos en el mismo ensayo de Borges:

Esas ambigüedades, redundancias y deficiencias recuerdan las que el doctor Franz Kuhn atribuye a cierta en-

ciclopedia china que se titula *Emporio celestial de conocimientos benévolos*. En sus remotas páginas está escrito que

los animales se dividen en *a)* pertenecientes al Emperador, *b)* embalsamados, *c)* amaestrados, *d)* lechones, *e)* sirenas, *f)* fabulosas, *g)* perros sueltos, *h)* incluidos en esta clasificación, *i)* que se agitan como locos, *j)* innumerables,

k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, *l)* etcétera, *m)* que acaban de romper el jarrón, *n)* que de lejos parecen moscas. (Borges 2007: 158)

Si la lengua debe ser un espejo de tales "órdenes", podemos sospechar que el orden de la lengua no es mucho mejor. Esta sospecha se resfuerza si uno piensa en la cantidad de hablantes que participan en la composición de la lengua – como resultado no podemos esperar un orden simple. Además: un orden de las cosas o de la lengua según el concepto de Wilkins no sería útil porque no corresponde a nuestro procesamiento cognitivo-lingüístico de la lengua y del mundo. Este orden necesitaría exactamente la ambigüedad y la redundancia de la que Borges habla.

Esto significa, sin embargo, que nosotros, como lingüistas, debemos prepararnos para aceptar que no existe *el* orden de la lengua que se pueda ordenar alfabéticamente del "primer" hasta el "último" elemento. La disposición de mirar de perspectivas diferentes las facetas distintas de los órdenes complejos de la lengua es un condicionante primordial para el análisis de la lengua. Los capítulos de esta introducción representan exactamente estas perspectivas diferentes (cf. más abajo para el contenido de los capítulos).

Si tenemos que dejar aparte la idea de una "tabla de la lengua", tenemos que ser concientes de dos interpretaciones del término *lengua*, que son básicas, hoy en día, para la comprensión de la lingüística.

lenguaje

Podemos entender por *lenguaje* primero *el lenguaje en general*. En este sentido, éste es una capacidad de expresar pensamientos y de comunicarlos a los demás. En la antigua Grecia la palabra *logos* denominaba la unidad del lenguaje y del pensamiento: no hay lenguaje sin pensamiento, ni pensamiento sin lenguaje. Se entendía por lenguaje exclusivamente la lengua hablada. Esta comprensión del lenguaje sigue siendo aplicada en la lógica y en la gramática universal que parten del hecho de que hay leyes universales de pensamiento y del lenguaje que están en correlación mutua. Por otro lado queda claro que no nos expresamos solamente mediante la lengua hablada, sino también mediante los gestos, la mímica, la escritura y la imagen. En un sentido más amplio tenemos que contar estos elementos también entre las expresiones del lenguaje.

Sabemos por la psicología que no sólo somos capaces de pensar en "palabras", sino también en imágenes – por esta razón, un croquis puede comprenderse más fácilmente que una descripción verbal de los mismos hechos. La comprensión general del lenguaje abre, pues, un campo muy largo que puede contener, entre otras, reflexiones sobre la capacidad general del idioma, sobre estructuras de pensamiento universales, sobre realizaciones mediales diferentes (gráficas, fonéticas, etc.) y mucho más. Estas reflexiones las vamos a encontrar en los capítulos 1 (semiótica), 5.5 (gramática transformacional) y 6.4 (semántica cognitiva).

El *lenguaje* en un sentido más específico se refiere a una lengua individual determinada como la utiliza un individuo o una comunidad: español, alemán, inglés, etc. Incluye el inventario (p. ej. vocabulario) y las reglas (p. ej. gramática) de una lengua determinada que se comprenden y se analizan aquí exclusivamente mediante la lengua hablada. Vamos a ver en los capítulos 2 a 8 cómo podemos describir tales inventarios y reglas.

La lingüística, como cualquier otra ciencia, debe hacerse dos preguntas: (1) ¿qué vamos a analizar (*definición del objeto*)? (2) ¿Cómo vamos a analizarlo (*selección del método*)?

Tradicionalmente los objetos de la lingüística moderna son las lenguas individuales. La lingüística española se dedica al español, la lingüística románica se dedica a la comparación de las lenguas románicas, la lingüística general se dedica a la comparación de varias lenguas individuales. Los objetos del análisis son las lenguas individuales habladas y no su representación por escrito. Esto vale también para el análisis de estados de lengua históricos (diacronía). En este caso, la lingüística está obligada a recurrir a testimonios por escrito (como p. ej. *El Cantar de Mio Cid* para el castellano antiguo); pero éstos sólo sirven a la reconstrucción del estado de lengua hablada. Es sobre todo la semiótica la que se dedica a la escritura, a la imagen, etc.; la lógica formal a las leyes de los pensamientos; y la biología, la neuro-lingüística o la filosofía a la capacidad de hablar. Hay que insistir en que hay varios interfaces y transiciones fluidas (p. ej. en la lingüística cognitiva, la semiótica de los medios, etc.) y que la lingüística de *una lengua* es impensable sin *lenguaje*. (Por esta razón consideramos cuestiones de la semiótica y de la capacidad de hablar en los capítulos 1 y 2, antes de enfocar en los demás capítulos las cuestiones de descripción en el nivel de las lenguas individuales.)

objetos de la
lingüística

La selección del método puede hacerse en varios niveles. La historia de la lingüística presenta un espectro amplio de métodos. En el siglo XIX predominaba el método comparativo: se compararon p. ej. modelos de conjugación de varias lenguas para determinar su grado de parentesco. En el siglo XX predominaron métodos y modelos estructuralistas (capítulo 2) y generativistas (capítulo 5). La lingüística cognitiva recurre a métodos de la psicología, etc. No hay un método único en la lingüística. El método varía según el objetivo del análisis y según el *modelo de la lengua* que se toma como base: la lengua como un sistema de oposiciones, la lengua como espejo de leyes del pensamiento, la lengua como programa para generar frases, etc. La variedad de modelos y métodos no se considera como desventaja. Es adecuado cuando se tiene en cuenta el fenómeno complejo que es la lengua.

Sería exagerado presentar los métodos en detalle en una introducción. Sin embargo, es útil saber situarlos. Por esta razón vamos a esbozar algunos parámetros que distinguen según: (1) su grado de formalización, (2) su procedimiento inductivo o deductivo, (3) su orientación empírica o teórica. Veamos algunos ejemplos.

(1) Una definición del significado en un diccionario monolingüe se describe de manera independiente, casi no hay reglas para esta descripción. Cada palabra tiene entonces su "regla" individual (1 fenómeno : 1 regla), la formalización es mínima. Es muy diferente en el caso de la gramática generativa que encontraremos en el capítulo 5. Intenta describir un número infinito de frases posibles con sólo un "puñado" de reglas sintácticas (un sinfín de fenómenos : un inventario de reglas mínimo). Al contrario de la descripción en el diccionario, este método es muy formalizante. Podemos decir que el grado del carácter científico de una descripción de las lenguas depende del grado de la formalización. En este sentido la gramática transformacional es más científica que un diccionario o una gramática normativa (en la que también hay un parafraseamiento de las reglas con una enumeración más o menos arbitraria de excepciones).

(2) Un método inductivo se caracteriza por el hecho de que va de lo específico a lo general. O sea, de los fenómenos individuales se deduce una regla general. Supongamos que un lingüista considera como representativo un corpus con las siguientes cinco palabras: ['xente] *gente*, [xiyante] *gigante*, ['gaλo] *gallo*, ['golpe] *golpe* y ['gusto] *gusto*.

Él podría, en forma inductiva, deducir reglas de este grupo de fenómenos fónicos (decisiva es la palabra hablada y no la escrita): "(1) en español, la consonante [x] se encuentra a comienzo de palabra, si la sigue la vocal [i] o [e]; (2) la consonante [g] se encuentra a comienzo de palabra, si la sigue la vocal [a], [o], o [u]." De acuerdo a lo limitado del corpus, las reglas serían, en principio, correctas.

Pero como se trata de un lingüista cuidadoso, él comprobará sus reglas en forma deductiva en un corpus ampliado del español, el que contiene además las siguientes palabras: [xugar] *jugar*, ['kasa] *casa*. Comprobaría que su primera regla sólo cubre parcialmente el fenómeno, pues ahora la consonante [x] aparece seguida de la vocal [u]; así también, antes de la vocal [a] puede aparecer otra consonante que [g], en este caso, [k]. La consecuencia será una modificación de la regla. (Un proceso deductivo no presupone necesariamente un desarrollo inductivo de las reglas).

(3a) Un método lingüístico puede contener una parte empírica más o menos importante. Practicar una ciencia empírica significa sacar conclusiones científicas en base a observaciones, como es el caso tradicional de las ciencias naturales. En la lingüística nos encontramos con métodos empíricos donde hay fenómenos mensurables. Este es, entre otros, el caso de mediciones físicas para calcular la frecuencia de un vocal (→ 3.1.1), en análisis de hablantes mediante encuestas (p. ej. ¿Cómo pronuncia el grupo x una palabra determinada?, ¿cómo la pronuncia el grupo y?, etc.), en análisis de entornos de una palabra en un corpus (p. ej. ¿Después de qué palabra y con qué frecuencia aparece la preposición *de* en un corpus de 200.000 palabras?), etc.

(3b) La lingüística teórica empieza sus reflexiones con un modelo general que puede aplicarse posteriormente a varias lenguas. Ejemplos de esto son la lingüística estructuralista (que parte del hecho de que la lengua es un sistema de oposiciones; cf. 2.3) o la gramática generativa (que parte del hecho de que la lengua es un mecanismo de producción cuyo módulo principal consiste en algunas reglas sintácticas; → 5.5). — Los métodos inductivos parten de datos empíricos, los métodos deductivos parten de la teoría.

Estas diferenciaciones metodológicas conciernen a los métodos de todas las ciencias. Una diferenciación marcada en la lingüística es la de la sincronía y la diacronía que resulta determinante para la delimitación de este libro en cuanto al contenido. Los métodos sincrónicos de la lingüística sirven para la investigación de un es-

lingüística
sincrónica vs.
diacrónica

tado imaginado de lengua. Por supuesto se sabe que cada lengua se transforma continuamente. Para la descripción de las reglas actuales de una lengua en cuanto a su sistema fonológico, su vocabulario, su sintaxis, sus significados, su aplicación comunicativa y sus condicionantes sociales está permitido en lingüística sincrónica dejar de lado hasta cierto grado los procesos de cambio de la lengua. Las perspectivas que presentamos aquí se sitúan todas – como nos revela el título del libro – en el marco de la sincronía.

Las perspectivas diacrónicas analizan determinados fenómenos del cambio de la lengua, como p. ej. cambios en el significado de una palabra (p. ej. ampliaciones del significado: *llave* 'llave de la puerta' > 'grifo', 'tuerca', etc.), cambios en la forma de la palabra (lat. *CLAVIS* > esp. *llave*), cambios de sistemas de declinación (p. ej. la reducción de seis formas del caso en el latín a una forma en el castellano), cambios en la sintaxis, etc. El entrelazamiento entre la perspectiva sincrónica y diacrónica se presenta con más detalle en 2.3.

metalenguaje

Más allá de tales reflexiones, la lingüística se ve confrontada con una peculiaridad: describe la lengua mediante la lengua. Su objeto es, pues, principalmente idéntico a su medio de descripción, lo cual se denomina *metalenguaje*. Esto puede crear confusiones, si no se formula con precaución. En la lingüística se necesita, pues, una gran precisión terminológica. Un ejemplo: con la oración *Padre significa padre* se quiere hacer una declaración metalingüística sobre el significado de la palabra *padre*. Esto puede resultar ambiguo. Lo que nos ayuda es el uso de términos especiales y ciertas formas de anotación, qué también nosotros vamos a utilizar: pondremos expresiones en *italicas*, entre comillas dobles o en transcripción fonética internacional (→ 3); los significados se podrán entre comillas sencillas. La oración metalingüística anterior la escribiremos de la forma siguiente: (La expresión) *padre* significa 'padre' (o también: "padre" significa 'padre'). Para acostumbrarse a esta manera de anotación otro ejemplo con el adjetivo *lingüístico*. *Lingüístico* es ambiguo, puede significar 'en cuanto a la lengua' (al. *sprachlich*) y también 'en cuanto a la lingüística' (al. *linguistisch*). Al leer textos metalingüísticos tenemos que comprobar el significado adecuado con la ayuda del contexto.

descriptividad

Hemos mencionado ya varias veces que el objetivo de la lingüística es describir la lengua. Esta descripción presupone el establecimiento de inventarios y reglas. Si en el marco de la lingüística se habla de "reglas", significa exclusivamente reglas descriptivas,

nunca prescriptivas. No importa cómo las reglas hayan sido elaboradas (de manera inductiva o deductiva), siempre que sirvan para una descripción de la lengua lo más precisa posible, y no para el establecimiento de una norma que determine "lo correcto". Diccionarios como el de la *Real Academia Española* o gramáticas normativas contienen tales normas y reglas prescriptivas. Aun cuando se basan en resultados lingüísticos no representan una descripción en el sentido estricto de la lingüística.

Como habíamos dicho al principio, los capítulos de este libro representan una serie de aproximaciones sincrónicas a la lengua. Empezamos con una revisión de la comunicación y del funcionamiento de los signos (también signos no lingüísticos), antes de dedicarnos a los modelos del signo lingüístico (¿Cuáles son los componentes de un signo lingüístico? ¿Dónde está la relación entre el signo y el diálogo?) (capítulo 1). Ya que en cuanto a los signos la imaginación del hablante desempeña un papel importante, vamos a tratar después la pregunta de cómo puede explicarse la capacidad de hablar de un ser humano (¿es adquirida o innata?) y dónde se ubica hoy en día según los conocimientos neurológicos. De la "lengua en el individuo" llegamos tras varios procesos de abstracción, a la "lengua en la sociedad" (lengua como acuerdo entre los hablantes) y finalmente al modelo de la "lengua como sistema" (capítulo 2). Los primeros dos capítulos se dedican principalmente a temas de la *lengua* en el sentido general.

Con el capítulo 3 empezamos la incursión en las disciplinas más importantes de la lingüística. Los capítulos 3 a 5 tratan de la unidad más pequeña, el sonido (sonido empírico – fonética; la reflexión teórica de un sonido – fonología), hasta combinaciones complejas (oración – sintaxis) pasando por unidades de magnitud media (partes de palabras y formación de palabras – morfología). En el capítulo sobre la lingüística de la frase no sólo presentamos el modelo transformativo (que es, sin duda, actualmente el modelo más conocido y utilizado), sino también el modelo de la gramática de dependencias y algunos conceptos básicos de la gramática tradicional. Esto hace posible una visión sobre varias maneras de descripción con un grado de formalización diferente. La gramática tradicional es, sin duda, el modelo menos formalizado y, por eso, poco científico. Pero hay dos razones por las cuales merece la pena recordar algunos de sus conceptos básicos. La oposición entre categoría y función juega también un papel en la sintaxis lingüística;

puede utilizarse, pues, como introducción al tema. Por otro lado, con visiones generales – como p. ej. sobre la clasificación tradicional de las partes de la oración – se puede aclarar su carencia de consistencia en comparación con los modelos formales sintácticos.

Los dos capítulos que siguen se dedican a la semántica de la lengua. El capítulo 6 presenta dos modelos básicos de la semántica léxica: el estructuralista (que parte del sistema) y el modelo cognitivo (que trabaja con procesos empíricos). La pragmática se dedica a fenómenos complejos como los significados de las frases en situaciones particulares. Es una disciplina que, en las últimas décadas, se ha convertido en un campo muy fructífero. Su presentación en el capítulo 7 parte de referencias simples y deícticas pasando por varios tipos de actos de habla (efectos de las frases), hasta reglas de interpretación en el diálogo (máximas e implicaturas), reglas básicas cognitivas de la interpretación comunicativa (como p. ej. la búsqueda de informaciones relevantes) y reglas básicas de cortesía lingüística.

El capítulo 8 recurre al modelo de "lengua como acuerdo entre los hablantes" que ha sido presentado en el capítulo 2. Si la lengua es un fenómeno social, la relación entre la lengua y la sociedad también pertenece al campo de investigación de la lingüística. Este campo está cubierto por la sociolingüística, dedicada desde hace tiempo al análisis de la estratificación de la lengua según grupos sociales, según el uso, o sea, cambio de variedades lingüísticas según la situación (como el code-switching en el spanglish), según el contacto de lenguas dentro de un país (multilingüismo, lenguas criollas).

Al final de cada capítulo se encuentran algunas referencias bibliográficas para profundizar en los contenidos. Los títulos pueden tener varios niveles. Las referencias bibliográficas dan generalmente los textos originales, pero se ofrecen también las traducciones españolas cuando existen.

Los capítulos son independientes entre ellos. P. ej., la lectura del capítulo 5 no requiere la lectura del capítulo 4. Las referencias entre los capítulos son una ayuda. Para lectores sin conocimientos previos resulta útil seguir el orden de los capítulos y desarrollar así los conocimientos lingüísticos paso a paso.

1 Semiótica

La lengua es un medio a través del cual nos comunicamos. En esto existe consenso general. La importancia y evidencia del idioma se nos hace consciente cuando lo perdemos, cuando por ejemplo debido a una afonía no podemos pronunciar tono alguno y nos resulta imposible comunicarnos por sonidos, informaciones, ruegos u órdenes. No obstante, y en sustitución, para comunicarnos recurrimos a mensajes escritos o dibujados, a menudo también a pantomimas más o menos logradas. Aun siendo la lengua uno de los medios de comunicación centrales, no es el único sistema de signos que tenemos a disposición: como forma de expresión, al lado del habla (sonido) existen también escritura, imagen, gestos y mímica.

la lengua
y otros signos

El objeto de la lingüística es el estudio de los signos lingüísticos y el de la *semiótica* (también: *semiología*, del gr. σημεῖον 'Zeichen') en cambio abarca todos los sistemas de signos. De allí que se pueda decir que la lingüística forma parte de la semiótica. Sin embargo, desde una perspectiva histórica la lingüística se formó mucho antes como una ciencia propia. Por eso, y pese al gran contenido común, ambas disciplinas todavía hoy marchan en forma separada.

1.1 El hombre como ser interpretante

Por la mañana temprano el sonido del despertador es el primer signo que percibimos e interpretamos. Si por la ventana vemos el asfalto mojado concluiremos que ha llovido (o han pasado limpiando la calle). Más tarde, en dirección al trabajo, interpretaremos señales de tráfico como las luces de un semáforo, el intermitente de un coche, etc.

Si pensamos en estas situaciones cotidianas, podemos constatar tres hechos importantes:

- (1) Los signos lingüísticos no son los únicos signos con los cuales nos comunicamos, es decir, con los que nos expresamos y/o interpretamos.

- (2) Estamos constantemente rodeados de una gran variedad de signos.
- (3) Los seres humanos son seres interpretantes.

lenguaje humano
y lenguaje animal

Contra la idea de que los hombres son seres interpretantes, se podría objetar que los animales también pueden comprender signos. Abejas y ballenas tienen su propio idioma, perros y gatos tienen diferentes lenguajes corporales. Estas lenguas forman el objeto de la zoosemiótica. Además de esto, el fisiólogo ruso Iván Pávlov (1849-1936) mostró hace ya más de cien años que los animales pueden aprender ciertos signos por condicionamiento. La relación entre el lenguaje animal y el humano siempre vuelve a ser tema de discusión. Sin embargo existen argumentos esenciales para separar los códigos humanos del lenguaje animal:

- (1) Los lenguajes animales son menos complejos que el lenguaje humano.
- (2) Los lenguajes animales no disponen de la misma versatilidad y capacidad de innovación que el lenguaje humano.
- (3) Los lenguajes animales no disponen de una metafunción, es decir, las abejas no pueden "hablar" de su propia lengua o la de otros animales. Cosa muy distinta en la lengua humana.



el hombre como
ser simbólico
(Cassirer)

Debido a esta diferencia, al lenguaje humano se le atribuye carácter simbólico y al animal, por el contrario, carácter de señal. De allí que el filósofo Ernst Cassirer (1874-1945) vea al hombre como un *ser simbólico* (*animal symbolicum*) que se caracteriza por poder crear nuevos símbolos y pensar en un mundo simbólico. A este mundo simbólico humano no sólo pertenece la lengua, sino también su cultura, sus ritos, instituciones, costumbres, relaciones sociales: son las "formas simbólicas" en las que concibe sus experiencias para poder comunicarlas a otros. Así, un coche no es sólo un medio de locomoción, sino también un símbolo de movilidad individual; según el modelo puede ser símbolo de lujo, deportividad, concepción de vida. La institución llamada Universidad no es sólo un lugar de conocimiento, sino que simboliza una determinada jerarquía del saber en la sociedad, un ideal de educación, etc.

Entendido de esta forma el mundo de los símbolos está inseparablemente unido a la existencia de la cultura y la sociedad. Sobre ello Cassirer escribe:

... jeder sprachliche Ausdruck, weit entfernt, ein bloßer Abdruck der gegebenen Empfindungs- oder Anschauungswelt zu sein, [faßt] vielmehr einen bestimmten selbständigen Charakter der "Sinnggebung" in sich ... Und das gleiche Verhältnis tritt bei den Zeichen der verschiedensten Art und Herkunft hervor. (Cassirer 2001: 42)

... das notwendige Schicksal der Kultur [ist], daß all das, was sie in ihrem ständig weiterschreitenden Prozeß der Gestaltung und "Bildung" erschafft, uns von der Ursprünglichkeit des Lebens fortschreitend entfernt. ... Mehr und mehr zeigt er [der Geist] sich jetzt in seinen eigenen Schöpfungen – in den Worten der Sprache, in den Bildern des Mythos oder der Kunst, in den intellektuellen Symbolen der Erkenntnis befangen ... (ib.: 48)

... cada expresión lingüística, lejos de ser una mera copia del mundo dado de las sensaciones o intuiciones, entraña un determinado carácter independiente de "significación". ... Y la misma conexión se pone de relieve tratándose de los signos de la más diversa especie y procedencia. (Cassirer 2001, trad. 1971: 53)

Pues justamente éste es el destino necesario de la cultura: todo lo que crea en su proceso siempre progresivo de configuración y "forma" nos aleja más y más de la originalidad de la vida. ... Cada vez se muestra [el espíritu] más atrapado en sus propias creaciones: en las palabras del lenguaje, en las imágenes del mito o del arte, en los símbolos intelectuales del conocimiento ... (ib.: 59-60)

La condición antropológica previa para la gestación de tales complejos sistemas simbólicos es la capacidad del hombre de percibir más allá de la experiencia concreta y poder abstraer de ella:

Senza *astrazione* non vi è concetto, ma senza *astrazione* non vi è neppure segno. (Eco 1985: 92)

Sin abstracción no puede haber concepto, pero sin abstracción ni siquiera puede haber signo. (Eco 1985, trad. 1976: 107)

Esta capacidad de abstracción se puede visualizar observando la adquisición de la lengua infantil. Cuando la madre le explica al niño que el animal de la familia es un "guau-guau", el primer logro de abstracción del niño consiste en comprender que no sólo con tocar o mostrar alguna cosa se puede remitir a algo, sino también con sonidos. Para ello los sonidos no tienen necesariamente que mostrar una similitud con lo designado, como en caso de la expresión onomatopéyica "guau-guau" para un perro. En el caso normal la expresión (una sucesión de sonidos como "perro") no muestra ninguna semejanza con el objeto designado (perro). Los signos re-

función
representativa:
*aliquid stat pro
aliquo*

miten a algo que se encuentra fuera de ellos, es decir, tienen una función representativa:

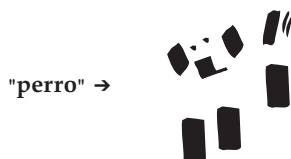


fig. 1

el signo como
abstracción

Otro proceso de abstracción se muestra cuando el niño comienza a utilizar la palabra "guau-guau" no sólo para el perro de la familia, sino también para otros animales que se le parecen o se mueven en forma similar – como otros perros, gatos o conejos.

Aunque este uso sea corregido posteriormente, muestra la abstracción propia que poseen los signos: con una palabra podemos remitir a muchas cosas, por ejemplo con la palabra "perro" no sólo designamos a un perro, sino a muchos perros diferentes.



fig. 2

evocación de
lo ausente

La abstracción es por una parte muy económica (no necesitamos una palabra para cada objeto del mundo) y por otra nos posibilita estructurar la realidad (la palabra "perro" engloba números miembros en una clase).

Además de esto los signos poseen algo muy esencial que no se logra al mostrar: pueden remitir a lo ausente. Con la palabra "perro" yo puedo hablar sobre el perro aunque éste no esté presente. De esta propiedad simbólica resulta también la posibilidad de hablar de cosas muy abstractas que no tienen una presencia real como p. ej. 'peligro', 'suerte', 'aceleración', 'educación', etc.

Resumamos las propiedades del signo:

- (1) El signo tiene una función referencial (*aliquid stat pro aliquo*).
- (2) Un signo puede remitir a cosas diferentes y posibilita así clasificaciones.
- (3) Los signos hacen referencia a lo ausente (o a entidades abstractas).

1.2 Comunicación y código

Después de nuestras reflexiones sobre algunos de los diferentes signos que nos rodean, podemos dar un paso adelante y preguntarnos: al usar signos, ¿cuándo debemos o podemos hablar de "comunicación"? A esta pregunta hay diferentes respuestas, es decir, hay diferentes definiciones de *comunicación*. Para el principiante en lingüística, es tal vez un buen ejemplo de que la ciencia en general no ofrece siempre una única definición simple, sino que ésta puede ser diferente o razonable según la perspectiva.

definiciones de
comunicación

A primera vista, una definición como ésta no parece problemática: "Comunicación es la transmisión de un mensaje desde un emisor a un receptor a través de signos". Confrontados con tal definición en diferentes situaciones, reconoceremos rápidamente las dificultades que ella presenta. Tomemos por ejemplo cuatro situaciones diferentes en el proceso de inscripción en la universidad.

Situación (1). El estudiante entra sonriendo en la oficina de inscripción y dice: "quisiera inscribirme". En respuesta, el funcionario asiente y le alcanza el formulario correspondiente. Los elementos de esta comunicación son: una intención comunicativa del estudiante, signos lingüísticos (palabras) y con ello un código (lengua) que transporta un mensaje; además de esto, signos paralingüísticos (mímica) así como una interpretación del oyente.

Situación (2). El estudiante se inscribe *online*. Está claro que en este caso no existen signos paralingüísticos como gesticulación o mímica y, además, se puede discutir si un ordenador "interpreta" o "comprende" como un receptor humano, especialmente porque lo procesado por la máquina no son signos lingüísticos, sino señales electrónicas.

Situación (3). En el campus universitario hay un letrero "Oficina de inscripción". El que aquí participen dos códigos (verbal y visual) no trae problemas, puesto que antes habíamos admitido también códigos paralingüísticos como el de la mímica (visual). Pero, ¿puede decirse que un letrero contiene una intención comunicativa?

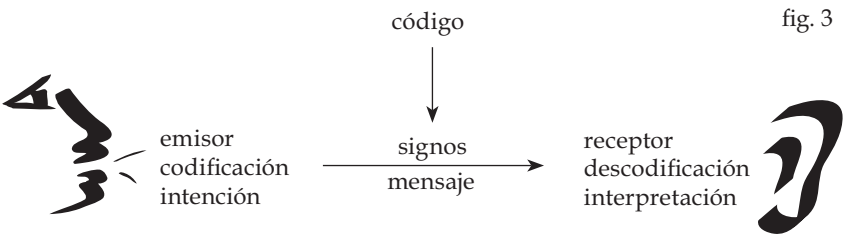
Situación (4). En la tarde anterior del fin de la inscripción, un estudiante exclama para sí: "¡Oh, madre mía, mañana debo inscribirme urgentemente!" ¿Es un monólogo también comunicación o sólo los diálogos cuentan como tal?

De estos ejemplos se pueden deducir diferentes elementos para la comunicación (no todos los elementos siempre han de estar pre-

comunicación,
código y mensaje

sententes): emisor, receptor, comunicación uni- o bilateral, monólogo o diálogo, intención comunicativa, interpretación (hombre, máquina), codificación, descodificación, código de signos o señales.

Como una definición de trabajo para nuestros objetivos lingüísticos – que no han de hacernos olvidar las anteriores preguntas – podemos atenernos a: "En sentido lingüístico estricto, comunicación es la transmisión de un mensaje a través de signos de un emisor a un receptor. Por regla general en la transmisión del mensaje, junto a un código común, existe una intención comunicativa (por parte del emisor) y un efecto interpretativo (por parte del receptor)."



La lingüística se preocupa, por su naturaleza, del código verbal, el cual en el uso se caracteriza especialmente por dos propiedades: alta combinatoria y redundancia.

Comprender la alta combinatoria de los códigos verbales es relativamente fácil. Por ejemplo un enunciado puede estar compuesto de una oración principal y otra secundaria o relativa: *Me gusta el café que prepara tu madre*. En la oración principal tenemos: *Me / gusta / el café* (complemento indirecto, verbo, sujeto). Estas partes se componen de palabras (*lexemas*), ej.: *el / café*. Estas a su vez pueden subdividirse en pequeñas unidades (*morfemas*) p. ej. en una raíz y una terminación: *gust-a*, que a su vez pueden dividirse finalmente en sonidos (*fonemas*), las unidades mínimas del código lingüístico: /g/, /u/, /s/, /t/, /a/.

El código lingüístico es por lo tanto una estratificación de varios niveles de combinación que permiten, con tan sólo 24 fonemas (en el caso del español estándar), generar un número infinito de mensajes complejos. Por eso se habla también de la economía semiótica del código lingüístico.

redundancia

La lengua utiliza la abundancia del código también para producir redundancia, es decir, los mensajes contienen por lo general elementos superfluos que no son obligatoriamente necesarios para

la comprensión del mensaje. En una oración como: *yo no sé*, la persona está representada dos veces, una por el pronombre personal *yo* y otra por el verbo *sé*. Esta redundancia, además de dejar claro las relaciones gramaticales (*sé* corresponde a la 1ª persona singular del presente de indicativo), sirve, por una parte como elemento enfático (soy *yo* el que no sabe, no *tú*) y, por otra para mantener la comprensión en caso de interferencias en el canal de transmisión (si por "ruidos" el enunciado no llegara completo, p. ej. ... *no sé*, el receptor comprende a través de *sé* que se trata de la primera persona singular *yo*).

De esta forma la lengua se diferencia de simples códigos de señales en los que a un signo corresponde un único mensaje (códigos 1:1), como por ejemplo un código de luces compuestos de los elementos: verde = 'libre' y rojo = 'ocupado'. Para expresar un gran número de proposiciones estos códigos no son adecuados ya que requerirían un enorme inventario de signos (luces rojas, azules, amarillas y muchas más).

Cuando se habla de un *código* (simple o complejo), ha de entenderse que se trata siempre de una estructura subyacente y no del material utilizado para la transmisión del mensaje. Así, p. ej., puedo escribir los números (elementos de un código matemático) con cifras arábigas, romanas o los puedo visualizar con las bolitas de un ábaco. El código lingüístico se puede manifestar de diferentes formas: en sonidos o en letras. En el siguiente capítulo "la lengua como sistema" volveremos nuevamente a la diferencia entre forma (estructura) y *substancia medial* (soporte).

código / estructura
vs. substancia
medial

1.3 Tipos de signos y objetos de la semiótica

Con nuestras reflexiones sobre la comunicación nos hemos acercado a una de las preguntas centrales de la semiótica: ¿qué tipo de signos existen? Al mismo tiempo con ello nos preguntamos por los objetos de la semiótica. Al comienzo ya habíamos dicho que la semiótica no se ocupa sólo de signos lingüísticos. Su campo de acción comprende también escritura, gestos, mímica, ideogramas, símbolos culturales (monumentos, prendas de vestir o marcas de coche como símbolos de pertenencia a un grupo social), actos rituales (saludos, ritos religiosos), etc. Para dominar esta evidente cantidad heterogénea de signos, la semiótica, y en el último tiempo